

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARNAVE S.A.

En la ciudad de Manta, a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mil quince, En las oficinas situada en la Ciudadela Barlovento Villa 10 a las 11:30 se reúnen los señores ROBERTO ALBERTO PARRAGA FERNANDEZ, con el 50 por ciento de acciones y el señor HOLGUER CORNELIO HIDALGO ABARCA con el 50 por ciento de acciones.

Por estar reunidos los Accionistas que representan el 100 por ciento del capital social pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, el tema a tratar:

1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:

- * Estado de Situación Financiera

- * Estado de Resultado Integral

- * Estado de Flujo de Cambio

- * Estado de Cambios en el Patrimonio

- * Notas a los Estados Financieros

2) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General

3) Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

Actúa como secretario el señor Roberto Parraga y como presidente, la señora Rosa JoanaD'arc.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia que se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Accionistas.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los Accionistas el siguiente orden del día:

1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:

- * Estado de Situación Financiera

- * Estado de Resultado Integral

- * Estado de Flujo de Cambio

- * Estado de Cambios en el Patrimonio

- * Notas a los Estados Financieros

2) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General

3) Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

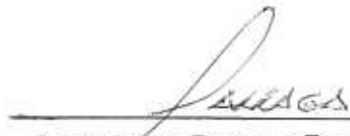
Los Accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día "RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2014".

La junta de Accionistas decide por unanimidad aprobar los numerales ya antes mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en toso su alcance en forma unánime; siendo las 13h00 horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman los presente.

Certifico que la presente Acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la Compañía a los que remito en caso de ser necesario.


Sra. Rosa Joana D'arc.
PRESIDENTE


Sr. Roberto Parraga Fernández
SECRETARIO

